

TÉRMINOS Y CONDICIONES EXTENSIÓN DOBLE VELOCIDAD POR 1 AÑO

Oferta válida desde el 01 de Abril hasta 30 Abril de 2019 en Bogotá y Cundinamarca.

Para clientes con planes existentes con planes dúos (2Play) de Línea telefónica Ilimitada más Internet de 6M, 15M, 30M y 50M y planes tríos (3Play) de Línea telefónica Ilimitada más Internet de 30M o 60M y servicio de Televisión por suscripción, se brinda el beneficio de doble velocidad en su servicio de internet por seis (12) meses contados desde el momento de instalación sin ningún costo.

Una vez finalice el periodo del beneficio, en el mes doce (12), será desactivado y el servicio de Internet quedará con la velocidad contratada.

La promoción está dirigida a clientes ETB de los segmentos hogares y negocios que cumplan con la siguiente condición: Clientes con planes de dúos o tríos que hayan sido contactados por mensajes de texto, correo electrónico o llamadas con grabaciones de voz informándoles que ETB les entrega doce (12) meses del beneficio de la doble velocidad en su servicio de internet.

El servicio de doble velocidad será retirado automáticamente una vez se termine el periodo de la extensión de la presente promoción. Aplica para estratos 1 al 6 de uso residencial y comercial de clientes negocios. Sujeto a disponibilidad técnica. Si después activado el beneficio y durante el periodo promocional, el cliente realiza un cambio de plan, solicita suspensión voluntaria o realiza cesión de contrato, se perderán los beneficios de la presente promoción y obtendrá los que hagan parte de la nueva oferta adquirida.

Si al cliente se le suspende el servicio por pago o entra en mora, el tiempo de la promoción seguirá corriendo y no se suspenderá, y una vez se ponga al día se le mantendrá la promoción por el tiempo restante.

Para mayor información ingresar a la página web www.etb.com o llamar al 3777777. Vigilado por la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC. Cra 13 # 27-00 contactenos@sic.gov.co tel. 5870000. Línea Gratuita Nacional 018000 910165 y por la Autoridad Nacional de Televisión – ANTV. informacion@antv.gov.co. Teléfono Bogotá 7957000. Línea Gratuita Nacional 24 horas 018000516072